

# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

## **El PRC afirma que el archivo del caso GFB es “otro varapalo” a la “caza de brujas” del PP y su intento de “criminalizar” al anterior Gobierno**

***Pérez Tezanos asegura que Diego “ha fracasado estrepitosamente” en su objetivo de hallar ilegalidades en la gestión del Ejecutivo PRC-PSOE***

*Santander, 23 de octubre de 2014*

El Partido Regionalista de Cantabria ha asegurado hoy que la decisión del juez de archivar el llamado ‘caso GFB’, al entender que no hubo irregularidades en la gestión realizada por el anterior Gobierno, supone “un nuevo varapalo” a la “caza de brujas” emprendida por el Partido Popular para “criminalizar” al Ejecutivo PRC-PSOE.

El diputado Rafael Pérez Tezanos, portavoz del PRC en la Comisión de Investigación celebrada en el Parlamento en 2012, cree que la decisión judicial evidencia el “estrepitoso fracaso” del actual presidente, Ignacio Diego, “en su empeño de hallar ilegalidades en la gestión anterior, sin más objetivo que intentar deshacerse de sus adversarios políticos en los tribunales, en lugar de competir con honestidad en las urnas”.

Conocida esta decisión del juez, que se suma a la absolución del ex consejero regionalista Javier López Marcano en la causa promovida en su contra por la construcción de la Casa de los Gorilas, Pérez Tezanos cree que tanto el presidente como el Grupo Parlamentario Popular deben “pedir perdón” por las “acusaciones infundadas” que han promovido contra el Gobierno anterior y “responder ante los cántabros por el uso de dinero público en procedimientos judiciales baldíos y sin más sentido que la defensa de sus propios intereses partidistas, incluso a costa del erario público”.

El diputado ha recordado que el PRC ya auguró este “fracaso” al término de la Comisión de Investigación en marzo de 2012, “al quedar probado en sede parlamentaria que no existía indicio alguno de delito en la gestión de GFB”. “El tiempo y el juez nos han dado la razón y han confirmado que la decisión del Gobierno del PP de acudir a los tribunales no estaba basada en la existencia de irregularidades, sino en la obsesión del presidente contra sus adversarios políticos”, ha agregado.

De hecho, ha recalcado que aquella Comisión sólo puso de manifiesto el “excesivo celo del Ejecutivo PRC-PSOE por sacar adelante un proyecto industrial, aun en unas condiciones que se tornaron difíciles, defendiendo en todo momento lo mejor para los intereses de Cantabria”.



# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

Pérez Tezanos ha pedido por ello a Diego y al PP que “desistan” y “abandonen” su pretensión de “imputar delitos, culpas y responsabilidades” al anterior Gobierno, “dejen de gastar dinero público en pleitos inútiles” y “asuman de una vez” que su gestión fue “impecable desde el punto de vista legal”.

